

Es un gran placer para el Consejo Editorial poner a su consideración este nuestro cuarto número y primero del nuevo año. Como se imaginarán armar una revista electrónica con las características de EPIKEIA significa toda una aventura, y el resultado que esperamos obtener consiste en poner entre sus manos un instrumento de reflexión y análisis en el campo de las Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales cuyos, aportes reflejen la riqueza de nuestra vida colegiada y de investigación.

Los artículos de diversos autores que con gusto ponemos a su disposición en este número, dan cuenta de trabajos en el área del Derecho y comparten con nosotros también algunas investigaciones sobre otros temas de las Ciencias Sociales. De este modo contamos con la participación de Héctor Gómez Vargas, investigador del Departamento de Ciencias del Hombre de la Universidad Iberoamericana León, quien bajo el título de “El vacío y la forma” reflexiona sobre las realidades complejas de los jóvenes y los derechos culturales en nuestro País.

A la par, los abogados presentan reflexiones originales cuya propuesta plantea las dificultades técnicas y teóricas de la investigación jurídica, y abren el campo de investigación sobre temas como “El tipo penal de Fraude Informático” escrito por Javier Gómez Cervantes, maestro en Impartición de Justicia Penal por nuestra Universidad, y el artículo de Armando Trueba Uzeta estudiante de la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo: “La libertad de libre circulación de comunicaciones privadas y correspondencia: La protección del correo electrónico y de los datos personales en México” .

Por otra parte, debido a la vigencia del fenómeno migratorio en la región centro occidente de México y a la dinámica productiva de los investigadores, en esta entrega, como ha sucedido ya en ejemplares anteriores de EPIKEIA, el Comité ha encontrado muy valiosa la publicación de la propuesta elaborada por el académico del Departamento de Ciencias Jurídicas, Germán Estrada Laredo, dirigida a la presidencia municipal de la Ciudad de León Guanajuato, cuyo texto se presenta para su análisis.

En este número nos hemos encontrado con la agradable sorpresa de contar con textos que a sugerencia de los expertos que los han evaluado y debido principalmente a las características de importancia, calidad y pertinencia de la investigación que les sustentan, hemos decidido publicar rebasando los estándares de extensión de los artículos que regularmente publicamos.

Se tratan de los trabajos del investigador social para el SJR-Panamá, Kevin Sánchez Saavedra y del académico de asignatura Carlos Vereá Gómez. El primero de ellos en su artículo denominado: “Migración Transfronteriza Emberá y Wounaan en Jaque, Darien” cuyo contenido se ocupa del fenómeno de la migración transfronteriza entre Panamá y Colombia, y de explicar la manera como éste fenómeno deriva del conflicto armado que ha caracterizado a la región.

Por su parte Carlos Vereá, participa en este número con un trabajo sobre “La acción Penal en materia fiscal”, en donde se muestra de manera sencilla lo que es el delito, el delito en materia fiscal y su procedimiento penal.

Finalmente y bajo una nueva modalidad en nuestra revista Carlos Federico Soto Acosta, académico de la Maestría en Derecho Penal, nos invita a dar una mirada al pasado para conocer un planteamiento riguroso sobre la “Historia de la Justicia de menores adolescentes” en nuestro país. La extensión y las características de esta participación, nos permiten presentar en esta ocasión la primera de dos partes. Esperamos que esto aliente al lector a consultarnos en nuestro próximo número.

Sabemos que el material que ofrecemos es producto de muchas horas de trabajo por parte de los autores y del equipo editorial, y esperamos que los planteamientos de este número redunden en su interés, beneficio y enriquecimiento de nuestra cultura jurídica y científico social. Les acompañamos pues en su lectura.

Gabriela Carrillo Espinosa

Editora